



## Dialogo Social

Bogotá, mayo 16 de 2019.

El Equipo de Dialogo Social hasta el año 2019 se encuentra adscrito como unidad a la Dirección General. Durante el año 2018, si bien la coordinación se dio desde la dirección General, se contaba con profesionales adscritos y supervisados por cada dirección técnica con actividades relacionadas al dialogo social y la resolución de conflictos.

El equipo de dialogo social estuvo compuesto por 2 grandes sub-equipos: Dialogo Social ANT – DGJT y Resolución de conflictos DAE.

**Equipo DAT-DGJT:** Para este sub-equipo la meta que se trazo estuvo enfocada adelantar 55 espacios de dialogo que garantizarían el cumplimiento de la actividad relacionada: *“Mantener un óptimo dialogo social con las organizaciones rurales en el marco de la coordinación y atención a las mesas formales de interlocución”*. Al final se adelantó la atención de 55 espacios de dialogo, superando en un 55% la meta fijada.

**Equipo DAE:** el equipo de resolución de conflictos tuvo *ejecutar las actividades tendientes y necesarias para promover la resolución de conflictos territoriales, se pueden presentar conflictos intraétnicos, interculturales e interétnicos de las comunidades indígenas, la ruta que se establezca debe ser conforme a sus usos y costumbres*. En el plan de acción de la DTAE para la vigencia 2018 se priorizó la mediación de 5 conflictos territoriales, 3 territorios de comunidades indígenas y 2 territorios de comunidades negras mediante el procedimiento de resolución de conflictos. Como resultado de la labor adelantada, fueron resueltos y concertados los límites territoriales de 8 comunidades, dando por superado el conflicto territorial y se adelantaron gestiones de intervención a través de la mediación para lograr acuerdos en la delimitación del territorio en otros 6 casos, superando la meta de mediación en un 40%.

### Ejecución de los recursos - Vigencia 2018

El Equipo de dialogo social contó 2 convenios de asociación a lo largo del año 2018 para la gestión de las metas pactadas a saber:

- a. Fue suscrito el convenio de asociación 556 de 2017 con la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, al cual la ANT destino \$ 1.978.970.690,00 para el *Acompañamiento al análisis de conflictividades territoriales y mecanismos de negociación rural para la interlocución campesina*. Los recursos invertidos fueron de vigencia 2017 sin embargo el convenio fue prorrogado hasta mediados de abril de 2018 para atención a espacios programados durante el primer cuatrimestre del año.



- b.** En el mes de octubre fue suscrito el convenio de asociación 956 de 2018 con La Corporación Escuela Galán con el objeto de *Formular e implementar acciones conjuntas orientadas a la gestión y tratamiento de conflictos interétnicos e interculturales en espacios de diálogo y negociación, en especial, acciones tendientes a la concertación en los casos de conflictividad rural priorizados por la Agencia Nacional de Tierras en el marco de su competencia legal para el cual la ANT destinó \$907.836.427, 00.*

Por medio de estos dos convenios se gestionó la atención parcial o total de los espacios de dialogo facilitados durante el año 2018 ya fueran netamente campesinos u otros que involucraron conflictos territoriales del orden intercultural, es decir, con la participación de comunidades étnicas. Es preciso decir que dicha atención de espacios se da desde la perspectiva de la estrategia de Dialogo Social que implementa el equipo. Dicha estrategia tiene dos líneas o ejes principales:

- a)** Eje de atención a espacios de diálogo y negociación: la atención a organizaciones sociales y comunidades desde la generación o permanencia de espacios de diálogo para dar trámite de los acuerdos y compromisos suscritos que involucran la misionalidad de la Agencia, bajo la modalidad de mesas políticas, técnicas y otros espacios de interlocución en donde se reportan avances y se da seguimiento a la implementación de planes de trabajo articulados con las comunidades rurales.
- b)** Eje de fortalecimiento: se han generado espacios de formación, tanto para líderes sociales y miembros de las organizaciones sociales como para funcionarios del sector agricultura. Dicha formación ha buscado el fortalecimiento de las capacidades y conocimientos de los actores que participan de los espacios de diálogo en diversos temas necesarios para dinamizar y facilitar la interlocución entre ellos a través de jornadas académicas y talleres que son co-diseñados con las comunidades rurales y los servidores públicos. Al diseño temático de los talleres, la selección de actores y la implementación se le ha denominado estrategia de fortalecimiento.

## Regiones Beneficiadas

A continuación, se enlistan los espacios de Dialogo atendidos y gestionados parcial o integralmente por el equipo de dialogo social haciendo usos de los convenios de asociación que operativizaron su accionar y la correspondiente área de influencia en el territorio colombiano:



### **12 espacios creados por decreto que tiene influencia nacional y/o regional:**

- Comisión Mixta con el Consejo Regional Indígena del Cauca- CRIC
- Mesa de Desarrollo Territorial Afrocaucana
- Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular- CACEP
- Comisión Nacional de Territorios Indígenas- CNTI- CNTI,
- Mesa Permanente de Concertación- MPC
- Mesa U`wa
- Pastos y Quillacingas
- Pueblo Awá
- Mesa Valles Interandinos, Mesa CRIHU
- Mesa Regional Amazónica
- Raizales de San Andrés y Providencia

### **3 espacios creados a partir de CONPES con influencia Departamental**

- CONPES Guajira
- Mesa Diferencial Étnica Putumayo
- CONPES Nariño

### **3 espacios creados vía ordenes judiciales con influencia departamental:**

- Mesa Consultiva Catatumbo en el departamento de Norte de Santander
- Mesa Yukpa en el departamento del Cesar.
- Mesa Interinstitucional de Tumaco

### **10 espacios por compromisos de Gobierno con influencia regional y/o departamental:**

- Pueblo Totoroez, Pueblo Misak, Pueblo Nasa- ACIN, Ingas y Yanaconas (Bota Caucana), Mesa Anuc Cauca, CIMA PUPSOC con influencia en el sur occidente colombiano.
- Pueblos de la SNSM, Confederación Tayrona, Mesa Arhuaca, Anuc Córdoba, con influencia en la región Caribe.
- Mesa Arauca con influencia en el departamento de Arauca.
- ✓ Minga Indígena Chocó y Paro Cívico de Chocó con influencia en el departamento del Chocó.
- ✓ MIA Catatumbo en el departamento de Norte de Santander.

Teniendo en cuenta que muchos espacios de dialogo se desarrollan con plataformas y organizaciones de influencia regional se dificulta profundizar en información departamental y municipal.



## Equipo Diálogo Social 2018.

El equipo se conformó durante el 2018 así:

- a. Coordinadora General Equipo de atención a organizaciones y procesos de dialogo social adscrita a la dirección general
- b. 9 profesionales de atención a organizaciones y procesos de dialogo social (1 DGJT, 4 DAT y 4 DAE).
- c. 2 asistentes técnico- administrativos al equipo (1 DAE y 1 DAT)
- d. 2 asociados estratégicos en diferentes momentos del año: Pontificia Universidad Javeriana de Cali y Corporación Escuela Galán.

## Tareas Heredadas del INCODER

El equipo de atención a organizaciones y procesos de dialogo social hace parte de la planeación realizada por la Dirección General de la Agencia Nacional de Tierras para hacer frente, en gran parte, a tareas puntuales heredadas del Incoder; de hecho, el Equipo nace, principalmente, para la gestión y seguimiento a los compromisos suscritos por el Incoder en materia de tierras en las mesas campesinas y étnicas y demás espacios de interlocución constituidos antes de la creación de la ANT. Adicionalmente, está pensado como el equipo facilitador del dialogo como las comunidades en territorio cuando la situación social demanda de una atención especial, tarea que continúa ejerciendo en apoyo a los procesos y procedimiento misionales para los que es requerido.

## Acciones de Austeridad 2018

La “Gestión de espacios de dialogo”, implica garantizar condiciones logísticas y económicas para el desarrollo de dichos espacios. Los convenios de asociación por los cuales se facilita dicha gestión tienen como política de optimización de recursos con un doble propósito: generar ahorro en los gastos y fomentar el apoyo a la economía propia de las comunidades que participan de los espacios. En virtud de lo anterior, la alimentación que se brinda en las sesiones de mesas y otros espacios de interlocución, como primera opción es contratada con las pequeñas empresas asociadas a las organizaciones sociales con quienes se va a realizar el encuentro.

## Metas para 2019

Para la presente vigencia el Equipo de Dialogo Social proyecta atender 97 espacios de dialogo segmentados así:

- a. **76 espacios** que responderán a la estrategia de diálogo social en marco del PND, referente a la ejecución de la Política para la gestión pacífica de la conflictividad social a través del diálogo social



constructivo y democrático: garantizando la legitimidad del diálogo social y la gestión y trámite pacífico de los conflictos sociales

- b. **21 espacios** que responderán a la estrategia de diseño y participación de espacios de formación especializada con actores estratégicos en el territorio.

### **Acciones con Enfoque de Género**

El equipo de dialogo social adelanto las siguientes acciones con enfoque de genero particularmente direccionadas al sujeto “Mujer rural” mediante una de las líneas de la estrategia de Dialogo Social denominada “Estrategia de fortalecimiento”:

#### **(a) Convenio 556 de 2017/2018: Agencia Nacional de Tierras- Pontificia Universidad Javeriana-Cali):**

La atención más visible, conforme al desarrollo de acciones comunicativas y/o pedagógicas con información clara, precisa, en lenguaje sencillo dirigida a mujeres, ha sido principalmente desde la estrategia de fortalecimiento en la que, en los diplomados que lideró el Instituto de Estudios Interculturales de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, se incluyeron permanentemente módulos de Mujer Rural y Joven Rural, y se propendió por garantizar un mínimo de un 30% de participación de estudiantes mujeres. Con PUJ, además, se aportó en la financiación y desarrollo un Congreso para el Movimiento campesino de Nariño el año pasado (memoria anexa).

#### **(b) Convenio 956 de 2018 (Agencia Nacional de Tierras- Corporación Escuela Galán):**

Durante el segundo semestre de 2018, mediante el Convenio con la Corporación Escuela Galán, el año pasado se adelantaron dos talleres dirigidos a mujeres: uno con mujeres lideresas campesinas, afrodescendientes e indígenas de Nariño (se envía por el drive la presentación diseño Nathaly Granados para la ocasión e informe de CEG), y un taller de acompañamiento a resolución de conflictos a una organización de mujeres afro beneficiarias de un predio en Patía, del cual la culminación se encuentra pendiente.